ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 16/2017

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Barrio San Juan-Campus Universitario, en la oficina de UOC de la Facultad de Filosofía del la Universidad Nacional del Este, a los **25 días del mes de abril del año 2017** siendo las **08:10 horas** a los efectos de dar cumplimiento al proceso del llamado a contratación directa con Nº de PAC **322412** para la "***Adquisición de Servicios de Seguridad y Vigilancia" Plurianual***, se reúnen las funcionarias de la institución designadas para el efecto, Lic. Victorina Barrios Cáceres Encargada de OUC, y la Lic. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez Directora Administrativa, así también el Sr. Ildefonso Candía con CIN° 1272499 en representación de la Empresa Tapiti SRL para la apertura del sobre que contiene las documentaciones presentada por el oferente concurrente, cuyo resultado se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	*Oferentes*	*Documentos presentados*
2	***TAPITI S.R.L.***	✓ Constancia de SIPE N° 1445689 ✓ Formulario de Oferta por el monto total de guaraníes **141.480.000.-** firmado por el Vidal Machado Orihuela, en su carácter de Socio Gerente y Representante Legal. ✓ Planilla Auxiliar de Costos firmado por el Vidal Machado Orihuela, en su carácter de Socio Gerente y Representante Legal. ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmado por el Vidal Machado Orihuela, en su carácter de Socio Gerente y Representante Legal. ✓ Formulario de Información sobre el Oferente ✓ Declaración por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el estado. ✓ Declaración Jurada de contar con Equipos, Móviles y Personales Aptos ✓ Declaración Jurada(compromiso de presentar todas las documentaciones requerida de los postulantes a guardias de seguridad). ✓ Declaración Jurada(más del 70 % del personal son de Nacionalidad Paraguaya) ✓ Declaración Jurada de conocimiento de sitio e informaciones necesaria para ejecutar el trabajo. ✓ Lista de Armas disponibles de la Empresa ✓ Copias de Carnet de portación de Arma de Fuego ✓ Formulario de nómina de empleados que realizarán los servicios contratados ✓ Curriculum de los empleados ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social ✓ Resolución N° 928/2006 del Ministerio de Justicia y Trabajo ✓ Constancia de Presentación de Planillas Laborales expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ✓ Acta de Fiscalización expedida por la Policía Nacional Departamento Contra Delitos Económicos y Financieros. ✓ Constancia de Fiscalización de la Empresa expedida por la Policía Nacional Departamento Contra Delitos Económicos y Financieros. ✓ Resolución N° 219/2007 expedida por la Comandancia. ✓ Resolución N° 405/2009 expedida por la Comandancia. ✓ Constancia expedida por la CONATEL ✓ Copia de Contrato N° 01/2014 firmado con la Secretaria Nacional

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Lic. Ada Luz Olmedo V.
Direc. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

		de Turismo ✓ Copia de Contrato N° 53/2015 firmado con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. ✓ Copia de Contrato N° 6895/2016 firmado con la ANDE ✓ Constancia de Registro de Prestadores se Servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio ✓ Lista de Radio Comunicación disponible de la empresa ✓ Lista de Vehículos disponibles de la Empresa ✓ Curriculum de la Empresa ✓ Metodología del sistema de trabajo de Seguridad a ser implementado ✓ Imágenes de los Uniformes Operativo y de Gala del Personal de Seguridad y Vigilancia ✓ Lista de los Principales Clientes de Tapiti S.R.L. ✓ Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Todos los documentos están debidamente foliados, firmados y sellados del 1 al 78

Sin otro punto que tratar se cierra este acto siendo las 08:48 horas, firmando los mencionados en el encabezado en dos ejemplares de un solo tenor y efecto.

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada - UOC
Facultad de Filosofía - U.N.E.

Lic. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

Sr. ILDEFONSO CANDIA
Representante
TAPITI SRL